GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato No.	SS-519- 2026 del 08 de enero de 2026		**Acta de Inicio** 19 enero de 2026	
Nombre del Contratista:	**YANDIANA DEL CARMEN DE LAS SALAS GUZMAN**			
Nombre del supervisor	**TOMAS RODRIGUEZ MANOTAS**			
Dependencia	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en la Secretaría de Salud de Bolívar			
Objeto del contrato	Prestación de Servicios Profesionales Especializados para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto de inversión incremento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Bolívar.			
Período de Supervisión	**Fecha de inicio**	19 de enero de 2026	**Fecha terminación**	18 de febrero de 2026

INFORME ACTIVIDADES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1) Asesorar Jurídicamente a la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos relacionados con el cumplimiento de sus competencias.
2) Brindar apoyo en el seguimiento al cumplimiento de las etapas procesales en el marco de los procesos administrativos sancionatorios en salud aplicables a los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de bolívar.
3) Brindar apoyo en la revisión y tramite a requerimiento por parte de los entes de control, autoridades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, autoridades Judiciales y Administrativas.
4) Brindar apoyo jurídico a las investigaciones Administrativas o acciones jurídicas contra los prestadores de servicios de salud y demás establecimientos sujetos a inspección, vigilancia y control por parte de la secretaria de salud del departamento de Bolívar.
5) Asesorar en la elaboración y/o revisión de respuestas a PQRSD, garantizando la atención oportuna de las solicitudes formuladas por ciudadanos, órganos de control, autoridades administrativas, legislativas o judicial, Entes territoriales, actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, u otros interesados.
6) Emitir concepto sobre asuntos sometidos a su consideración relacionados con las acciones de Inspección, vigilancia y Control al Flujo de recursos del SGSSS
7) Brindar apoyo en el proceso de articulación para la implementación de las acciones de Control Sanitario.
8) Participar en las Jornadas de Participación Social en Salud, que realice la Dirección.
9) Proyectar conceptos jurídicos sobre asuntos sometidos a su consideración.
10) Revisar los proyectos de actos administrativos que sean sometidos a su consideración.
11) Asistir en representación de la Dirección Técnica a las reuniones que sean delegadas por el director.
12) y las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo a la naturaleza del mismo.

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

I. MIS PROYECCIONES.

1)Se proyectó la Constancia de Ejecutoria de Resolución No. 1435 del 09/diciembre/2025, por la cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de habilitación al prestador de los servicios de salud: CORPORACIÓN JOVENES Y MAÑANA EN LA SEDE: CORPORACIÓN JÓVENES Y MAÑANA MAGANGUÉ DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE – BOLÍVAR. **(13/enero)**

2) Se proyectó las citaciones para notificaciones de los Autos de Apertura de los procesos que se describen a continuación, siendo remitidos al Auxiliar administrativo Rafael Jiménez para cargar en GOBOL. **(14/enero)**

EXP.	#auto	Prestador
0514-2025	1267	CENTRO MEDICO DE REHABILITACION INTEGRAL VIVIR SAS
0444-2025	1268	DIANA VANESSA TRESPALACIOS GAVIRIA
0445-2025	1273	ANGELA CAROLINA DAZA CUETO
0457-2025	1274	CENTRO DE NEUROCIENCIAS DEL CARIBE
461-2025	1283	GRUPO MEDICO A&G IPS SAS
462-2025	1284	ESE HOSPITAL MANUEL ELKIN PATARROYO
466-2025	1285	ESE CENTRO DE SALUD DE CANTAGALLO

3) Se proyectó el Acta de Notificación del Auto de Apertura No. **1273** contra el prestador ANGELA CAROLINA DAZA **(23/enero)**

4) Se proyectó la resolución por la cual se resuelve la Revocatoria Directa al interior del expediente 0208-2022 cursado contra el **PRESTADOR** CIAMED LTDA CAPS MARGARITA **(11/ febrero)**

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

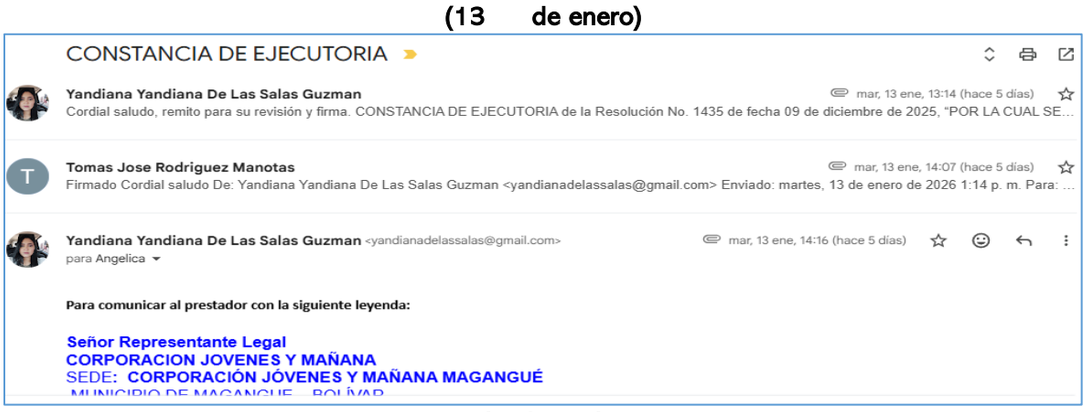
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

5) Se realizo la trazabilidad, a través del correo institucional ivcsalud@bolivar.gov.co de las Notificaciones por AVISO de las resoluciones por las cuales se ordenan bajar del REPS. **(16/febrero)**

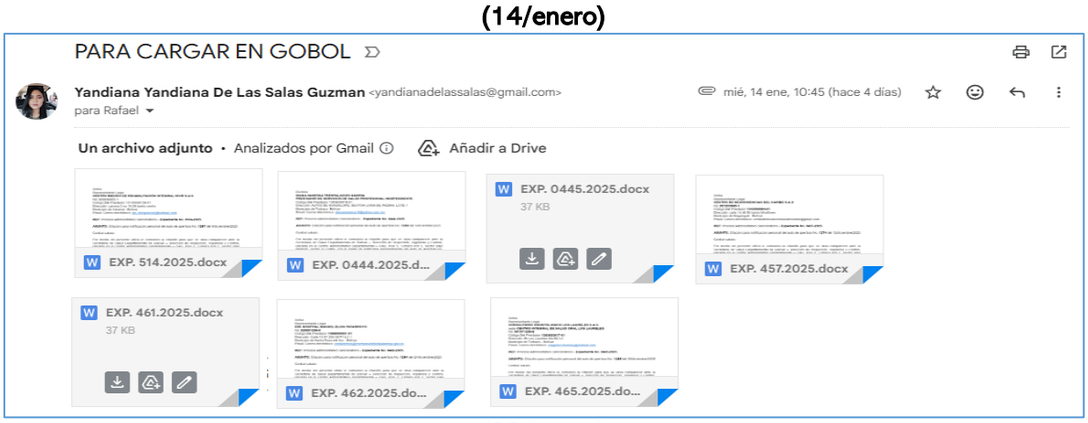
6) Se proyectó el Auto de Averiguación Preliminar dirigido a la ESE de Altos del Rosario ante la PQRSD 021-2026. **(17/febrero)**

EVIDENCIAS

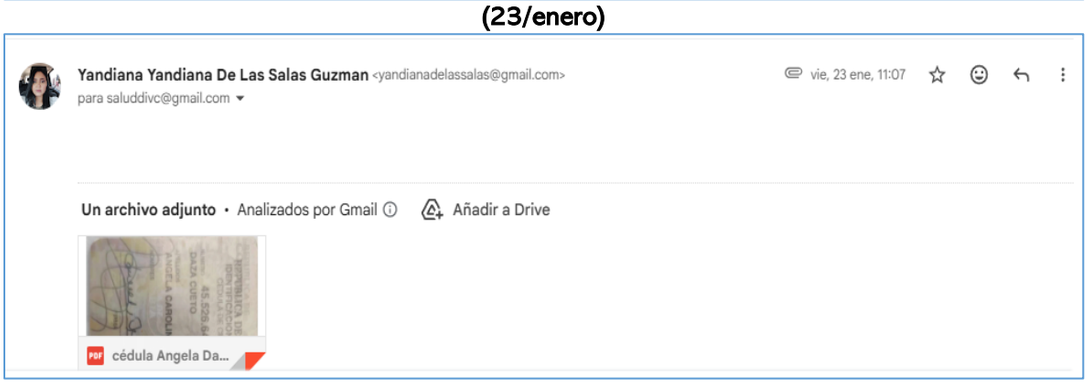
(13 de enero)



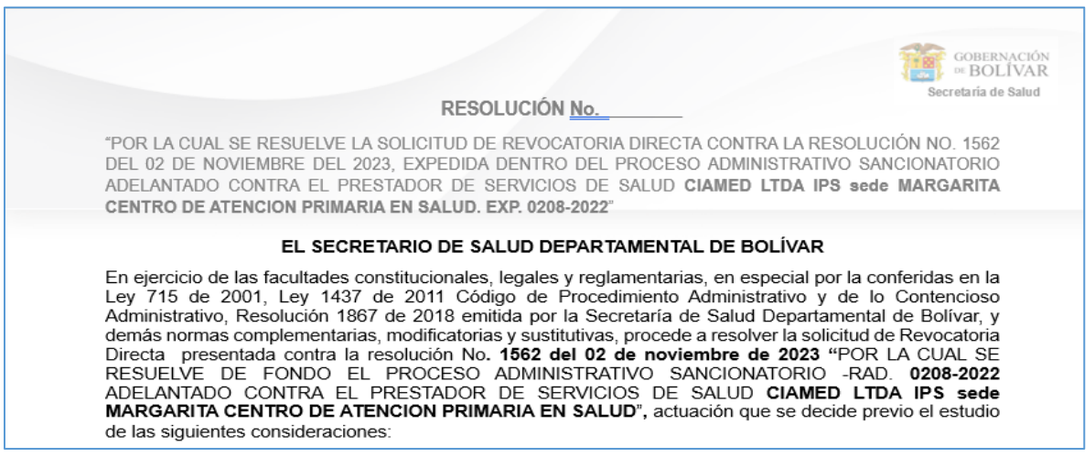
(14/enero)



(23/enero)



(11/febrero)


GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud

RESOLUCIÓN No.

"POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA CONTRA LA RESOLUCIÓN NO. 1562 DEL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2023, EXPEDIDA DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO ADELANTADO CONTRA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD **CIAMED LTDA IPS sede MARGARITA CENTRO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD. EXP. 0208-2022**"

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

En ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial por la conferidas en la Ley 715 de 2001, Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Resolución 1867 de 2018 emitida por la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar, y demás normas complementarias, modificatorias y sustitutivas, procede a resolver la solicitud de Revocatoria Directa presentada contra la resolución No. **1562 del 02 de noviembre de 2023 "**POR LA CUAL SE RESUELVE DE FONDO EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO -RAD. **0208-2022** ADELANTADO CONTRA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD **CIAMED LTDA IPS sede MARGARITA CENTRO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD"**, actuación que se decide previo el estudio de las siguientes consideraciones:

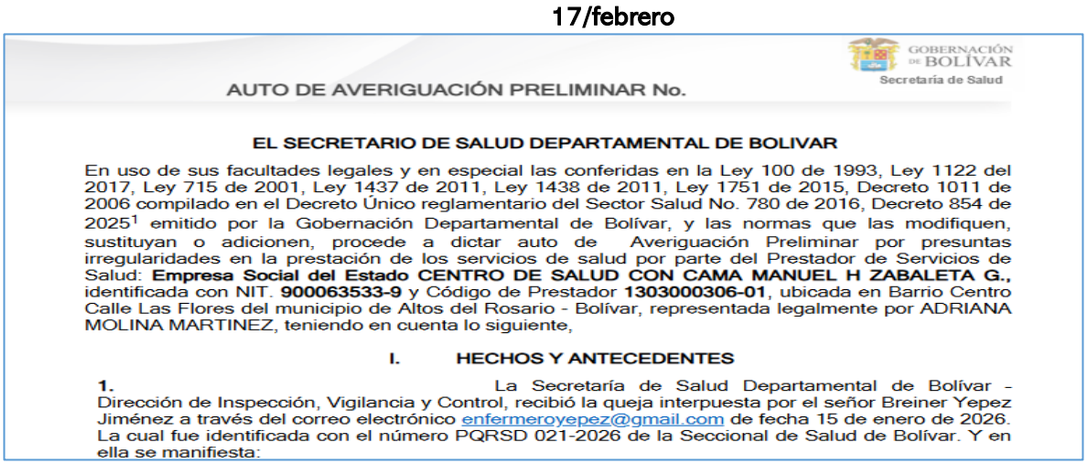
YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

(16/febrero)



17/febrero


GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
Secretaría de Salud

AUTO DE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR No.

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 100 de 1993, Ley 1122 del 2017, Ley 715 de 2001, Ley 1437 de 2011, Ley 1438 de 2011, Ley 1751 de 2015, Decreto 1011 de 2006 compilado en el Decreto Único reglamentario del Sector Salud No. 780 de 2016, Decreto 854 de 2025[1] emitido por la Gobernación Departamental de Bolívar, y las normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen, procede a dictar auto de Averiguación Preliminar por presuntas irregularidades en la prestación de los servicios de salud por parte del Prestador de Servicios de Salud: **Empresa Social del Estado CENTRO DE SALUD CON CAMA MANUEL H ZABALETA G.,** identificada con NIT. **900063533-9** y Código de Prestador **1303000306-01**, ubicada en Barrio Centro Calle Las Flores del municipio de Altos del Rosario - Bolívar, representada legalmente por ADRIANA MOLINA MARTINEZ, teniendo en cuenta lo siguiente,

I. HECHOS Y ANTECEDENTES

1. La Secretaría de Salud Departamental de Bolívar – Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, recibió la queja interpuesta por el señor Breiner Yepez Jiménez a través del correo electrónico enfermeroyepez@gmail.com de fecha 15 de enero de 2026. La cual fue identificada con el número PQRSD 021-2026 de la Seccional de Salud de Bolívar. Y en ella se manifiesta:

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX

Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

2. REVISIONES DE ACTOS AL INTERIOR DE PROCESOS, AUTOS DE AVERIGUACION. BAJAS DEL REPS Y OTROS

1)Se realiza la revisión al Profesional – Abogado Francisco Javier **(28/enero)**
Adelantado contra el Prestador de Servicios de Salud: FUNDACION CASA DEL NIÑO IPS
EXP. 0396-2024
Auto. ACTA DE CIERRE DE UNIDAD DOCUMENTAL DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Acto. Resolución No. 1221 del seis (06) de noviembre de 2025, "POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO ADMINISTRATIVO

2)Se realiza la revisión al Profesional – Abogada Melissa Meriño **(12/febrero)**
Adelantado contra el Prestador de Servicios de Salud: ECOMEDICAL CENTER
EXP. 0296-2023
Acto. AVISO DE NOTIFICACION de la Resolución No. 541 del 9 de junio del 2025, POR LA CUAL SE DECIDE EL PROCESO ADMINISTRATIVO

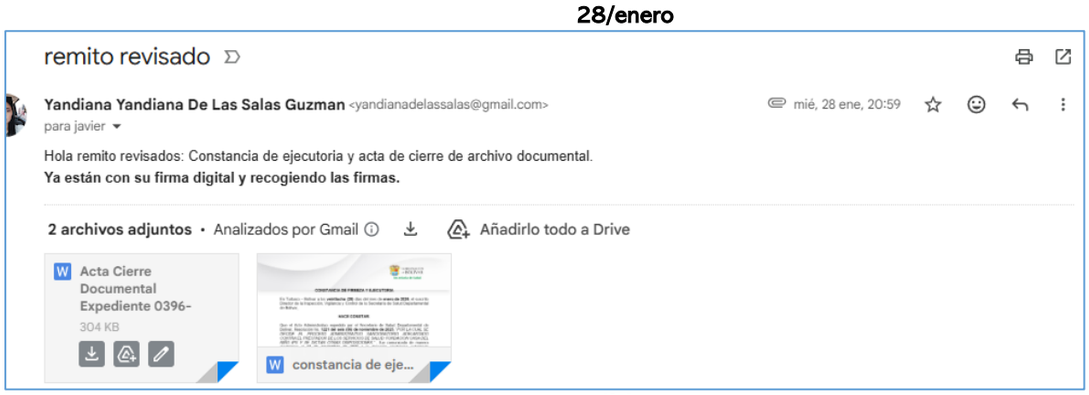
Adelantado contra el Prestador de Servicios de Salud: CENTRO MEDICO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL VIVIR S.A.S,
EXP. 0514-2025
Acto. AVISO DE NOTIFICACION del Auto de Apertura.

3)Se realiza la revisión al Profesional – Abogado Ever Castro **(17/febrero)**
Adelantado contra el Prestador de Servicios de Salud: salud CRUZ ROJA COLOMBIANA UNIDAD MUNICIPAL DE ZAMBRANO
EXP. 0483-2025
Acto. AUTO DE APERTURA Y FORMULACIÓN DE CARGOS

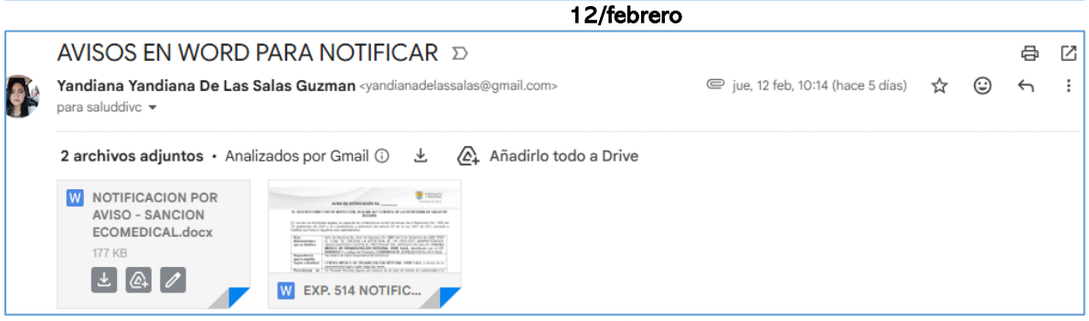
4)Se realiza la revisión al Profesional – Abogado Luis Carlos Piñeros **(17/febrero)**
Acto. AUTO DE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR dirigido a la ESE de San Martín de Loba, ante la PQRSD 006-2026

EVIDENCIAS

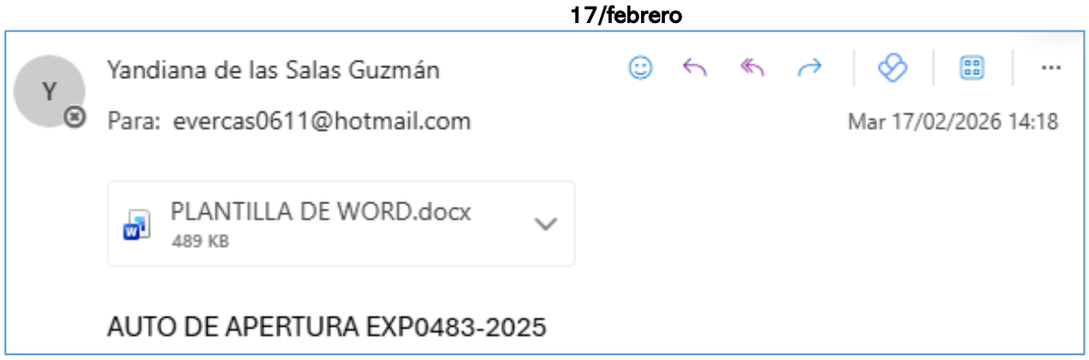
28/enero



12/febrero

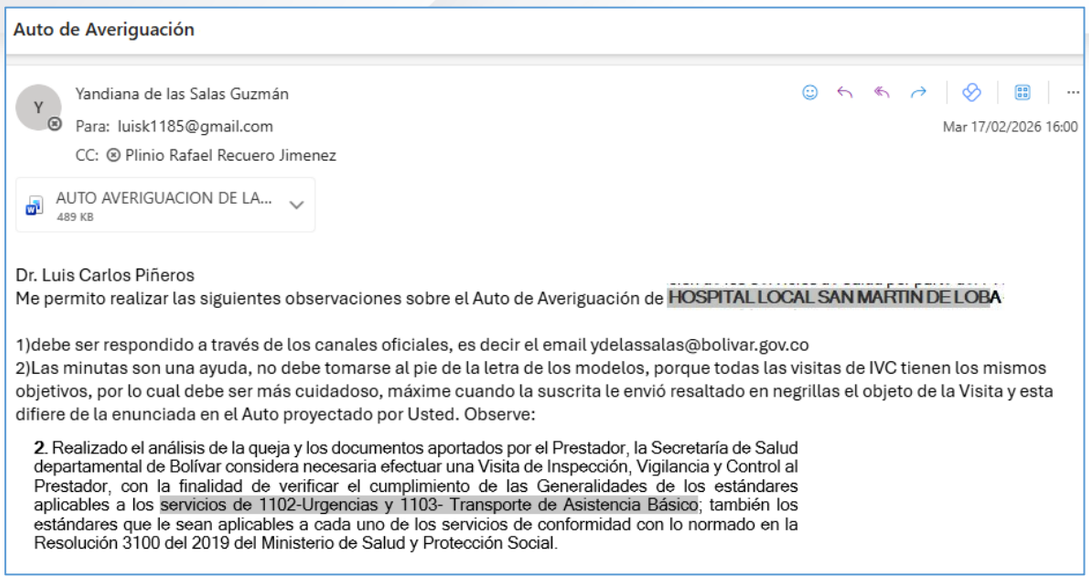


17/febrero



YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



Auto de Averiguación

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: luisk1185@gmail.com
CC: Plinio Rafael Recuero Jimenez
Mar 17/02/2026 16:00

AUTO AVERIGUACION DE LA...
489 KB

Dr. Luis Carlos Piñeros
Me permito realizar las siguientes observaciones sobre el Auto de Averiguación de HOSPITAL LOCAL SAN MARTIN DE LOBA

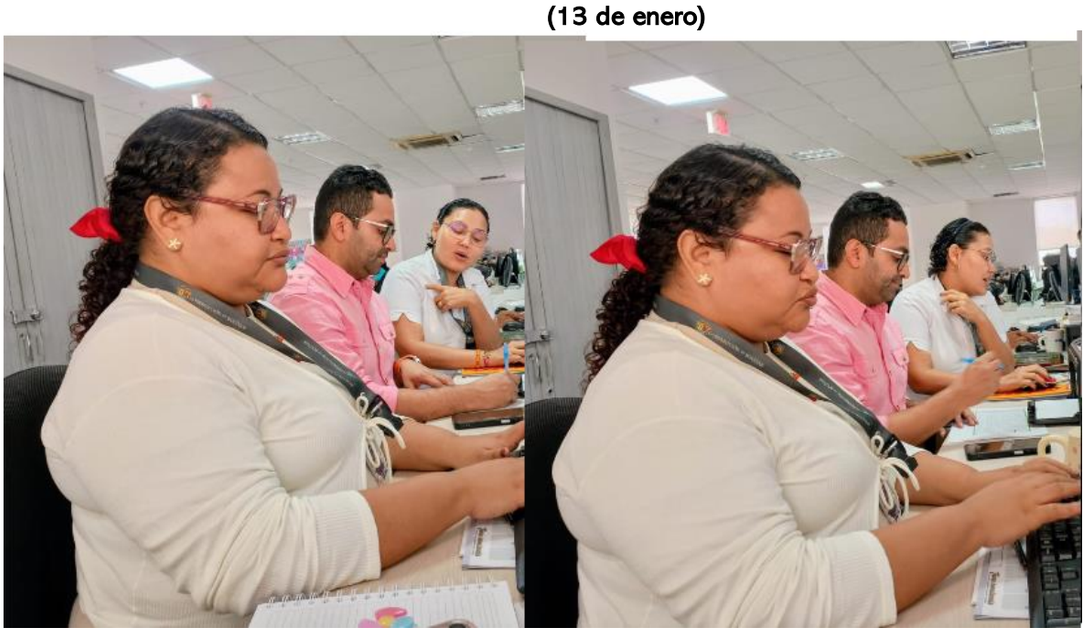
1)debe ser respondido a través de los canales oficiales, es decir el email ydelassalas@bolivar.gov.co
2)Las minutas son una ayuda, no debe tomarse al pie de la letra de los modelos, porque todas las visitas de IVC tienen los mismos objetivos, por lo cual debe ser más cuidadoso, máxime cuando la suscrita le envió resaltado en negrillas el objeto de la Visita y esta difiere de la enunciada en el Auto proyectado por Usted. Observe:

2. Realizado el análisis de la queja y los documentos aportados por el Prestador, la Secretaría de Salud departamental de Bolívar considera necesaria efectuar una Visita de Inspección, Vigilancia y Control al Prestador, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las Generalidades de los estándares aplicables a los servicios de 1102-Urgencias y 1103- Transporte de Asistencia Básico; también los estándares que le sean aplicables a cada uno de los servicios de conformidad con lo normado en la Resolución 3100 del 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social.

3. APOYO PARA EL COMPONENTE DE FLUJO DE RECURSOS

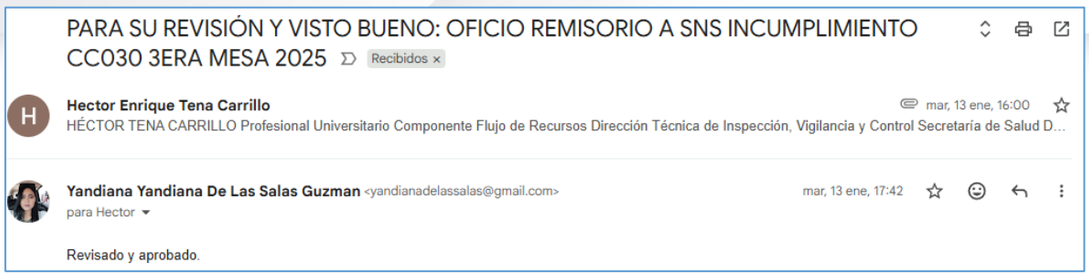
1) Se realizó mesa de trabajo con el Dr. Plinio Recuero (líder del componente) y Angelica Torrente (profesional Esp. de apoyo de la DIVC) con la finalidad de establecer: **i)** distribución de los Fondos Locales de Salud a los Contratistas asignados al Componente. **¡i)** Fondos Locales de Salud a priorizar. **(13 de enero)**
2) Revisión del oficio por el cual se remite a la Supersalud el Informe de seguimiento de los compromisos suscritos en la tercera (3ª) mesa de saneamiento de cartera de la vigencia 2025, desarrollada en cumplimiento de la Circular Conjunta 030 de 2013.
3) Proyección de la circular cuya temática fue: DIRECTRICES EJECUCIÓN CONTRACTUAL, dirigida a los contratistas de Flujo de Recursos. **(14 de enero)**
4) Reunión Virtual con el equipo de contratistas de Flujo de Recursos para Socializar la CIRCULAR **(15 de enero)**
5) Revisión y corrección del oficio por el cual se Reprograma la Visita de Evaluación al Flujo de Recursos del Fondo Local de Clemencia. Proyectado por Alejandra Herrera. **(06/febrero)**
6) Revisión y corrección del oficio por el cual se Reprograma la Visita de Evaluación al Flujo de Recursos del Fondo Local de San Juan Nepomuceno. Proyectado por Nayibe Carrasquilla. **(10/febrero)**

EVIDENCIAS
(13 de enero)



YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

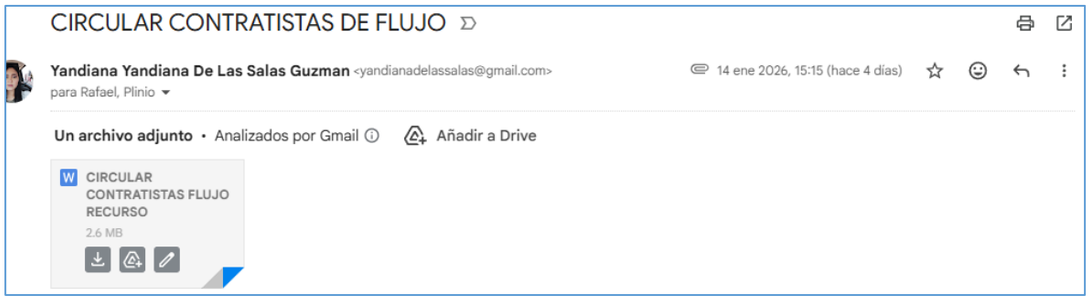

PARA SU REVISIÓN Y VISTO BUENO: OFICIO REMISORIO A SNS INCUMPLIMIENTO CC030 3ERA MESA 2025 Recibidos ×

Hector Enrique Tena Carrillo mar, 13 ene, 16:00
HÉCTOR TENA CARRILLO Profesional Universitario Componente Flujo de Recursos Dirección Técnica de Inspección, Vigilancia y Control Secretaría de Salud D...

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> mar, 13 ene, 17:42
para Hector

Revisado y aprobado.

14 de enero

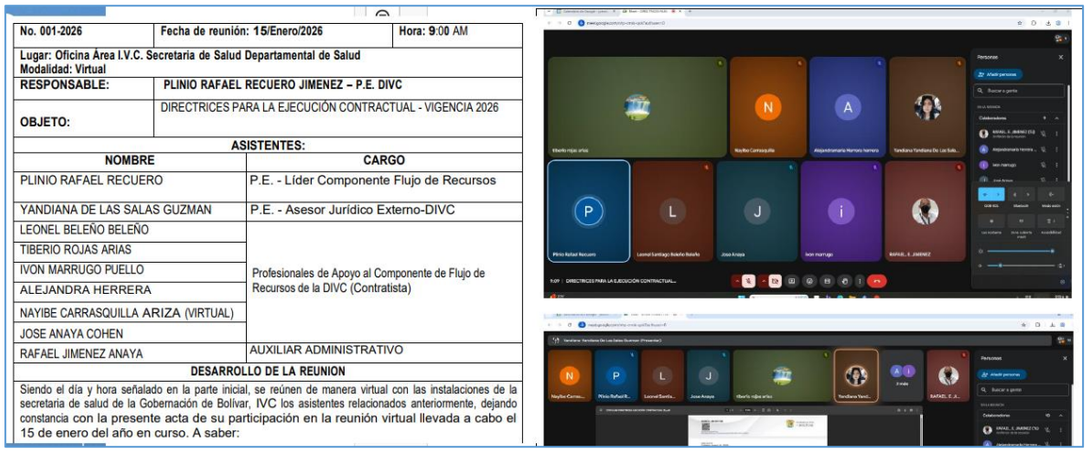

CIRCULAR CONTRATISTAS DE FLUJO

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> 14 ene 2026, 15:15 (hace 4 días)
para Rafael, Plinio

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

CIRCULAR CONTRATISTAS FLUJO RECURSO
2.6 MB

15 de enero



No. 001-2026	Fecha de reunión: 15/Enero/2026	Hora: 9:00 AM
Lugar: Oficina Área I.V.C. Secretaria de Salud Departamental de Salud Modalidad: Virtual		
RESPONSABLE:	PLINIO RAFAEL RECUERO JIMENEZ – P.E. DIVC	
OBJETO:	DIRECTRICES PARA LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL - VIGENCIA 2026	

ASISTENTES:	
NOMBRE	CARGO
PLINIO RAFAEL RECUERO	P.E. - Líder Componente Flujo de Recursos
YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN	P.E. - Asesor Jurídico Externo-DIVC
LEONEL BELEÑO BELEÑO	Profesionales de Apoyo al Componente de Flujo de Recursos de la DIVC (Contratista)
TIBERIO ROJAS ARIAS	
IVON MARRUGO PUELLO	
ALEJANDRA HERRERA	
NAYIBE CARRASQUILLA ARIZA (VIRTUAL)	
JOSE ANAYA COHEN	
RAFAEL JIMENEZ ANAYA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo el día y hora señalado en la parte inicial, se reúnen de manera virtual con las instalaciones de la secretaria de salud de la Gobernación de Bolívar, IVC los asistentes relacionados anteriormente, dejando constancia con la presente acta de su participación en la reunión virtual llevada a cabo el 15 de enero del año en curso. A saber:

06 de febrero

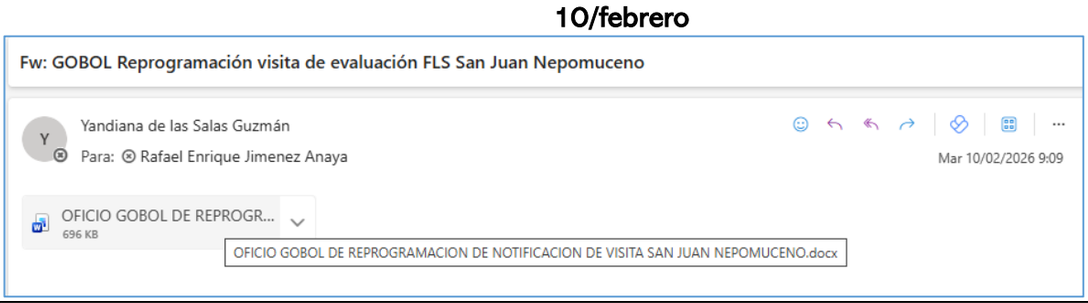

Oficio Reprogramación de visita del municipio de clemencia.

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> vie, 6 feb, 9:44 (hace 11 días)
para Rafael

Buenos días.
Remito para cargar en Gobol y notificar

---------- Forwarded message ---------
De: **ALEJANDRA HERRERA** <alejandra_herrera28@hotmail.com>
Date: jue, 5 de feb. de 2026 11:28 a. m.
Subject: Reprogramación de visita del municipio de clemencia.
To: yandianadelassalas <yandianadelassalas@gmail.com>

10/febrero


Fw: GOBOL Reprogramación visita de evaluación FLS San Juan Nepomuceno

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Rafael Enrique Jimenez Anaya
Mar 10/02/2026 9:09

OFICIO GOBOL DE REPROGR...
696 KB

OFICIO GOBOL DE REPROGRAMACION DE NOTIFICACION DE VISITA SAN JUAN NEPOMUCENO.docx

4. APOYO AL COMPONENTE DE PARTICIPACION SOCIAL -PQRSD-

1.1. Revisión y ajustes al oficio por el cual se le realiza trazabilidad a la PQRSD 0123-2025 de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar. **(8 enero)**
1.2. Revisión y ajustes al oficio por el cual se le realiza trazabilidad a la PQRSD 006-2026 de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar. **(9 enero)**
1.3. Revisión y ajustes al oficio por el cual se le realiza trazabilidad a la PQRSD 012-2026 de la Secretaría de Salud Departamental de Bolívar. **(13 enero)**
1.4. Proyección al oficio por el cual se emite respuesta a la Supersalud Radicado No. 20252100203373541 con asunto Requerimiento de información, PQRD abiertas "plataforma PQRD año 2017". **(13 enero)**

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

1.5. Proyección al oficio por el cual se le da traslado a la queja del ciudadano ANDRES FELIPE DE HOYOS LEGUIZAMON, remitida por la Supersalud. Remitido a la contratista Heidi Corrales -Apoyo de Participación Social para cargar en GOBOL. **(15 enero)**

1.6. Proyección de la respuesta emitida al quejoso SHIRLY RICO VAN STRAHLEN EXT-BOL-26-001626 de 16 de enero de 2026 y EXT-BOL-26-001870 del 19 de enero 2026. PQRSD: 025-2026. **(22 enero)**
1.7. Proyección de la respuesta emitida al prestador FUNDACIÓN VER SIN FRONTERAS sobre la solicitud de Jornada de Salud de Cantagallo. **(23 enero)**

1.8. Proyección de oficio dirigido a la ESE Divina Misericordia de Magangué y Clínica de los Ríos de Magangué con la finalidad de solicitar Historias clínicas de atención del usuario, y dar trazabilidad a la PQRSD: 048-2026. **(23 enero)**

1.9. Revisión y ajuste al oficio dirigido a la Dirección de Salud Pública para poner en conocimiento las actuaciones y el resultado de las mismas, al interior de la PQRSD 048.2026. **(26/enero)**

1.10. Proyección del oficio de respuesta a la petición de la SECRETARIA LEGAL TÉCNICA DEL MOVIMIENTO CAUSA JUSTA **(26/enero)**

1.11. Revisión y ajuste al oficio por el cual se emite respuesta a la peticionaria Psicóloga de la fundación ARTESANÍAS DE COLOMBIA prestador un listado de profesionales en psicología, organizado por departamento y con experiencia en psicología ancestral, clínica y del consumo. **(29 enero)**

1.12. Revisión y ajuste al oficio por el cual se traslada la respuesta emitida por Mutual Ser EPS a la Defensoría Regional Sur de Bolívar, sobre el suministro de medicamentos en los corregimientos del Municipio de Magangué – Bolívar. PQRSD 032-2026. **(29 enero)**

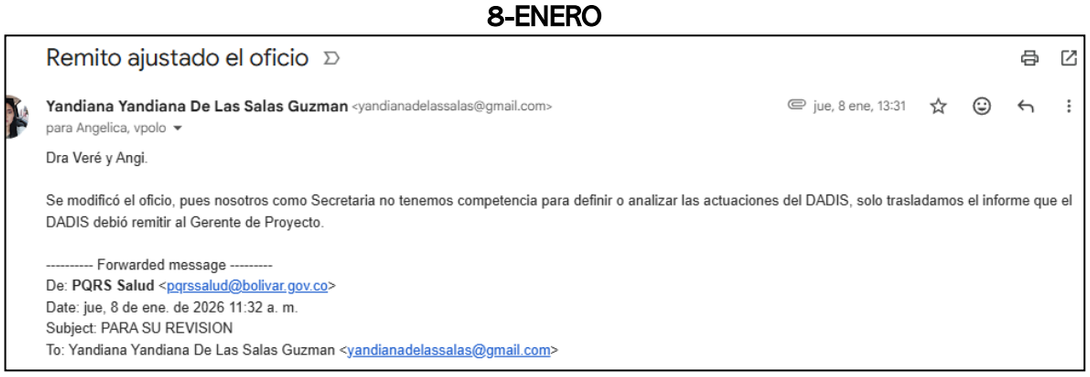
1.13. Revisión y ajuste al oficio dirigido a la Dirección de Prestación de Servicios para poner en conocimiento las actuaciones y el resultado de las mismas, al interior de la PQRSD 048.2026. **(03/febrero)**

1.14. Revisión y ajuste al oficio por el cual se emite Informe a la Superintendencia Nacional de Salud - Oficio con radicado No. 20262100000172971, al interior de la PQRSD 084.2026. **(03/febrero)**
1.15. Revisión y ajuste al oficio contra la NUEVA EPS por reiteradas devoluciones de facturación presentadas según informa la ESE Hospital San Pablo, al interior de la PQRSD 081.2026. Flujo de Recursos **(06/febrero)**
1.16. Revisión y ajuste al oficio de respuesta a la peticionaria, también la proyección del oficio dirigido a la Secretaría de salud de San Pablo para proceder con la búsqueda activa. PQRSD. 111-2026**. (09/febrero)**
1.17. Revisión y ajuste al oficio contra la CAJA COPI EPS por queja presentada por la ESE Maternidad Rafael Calvo, al interior de la PQRSD 080.2026. Flujo de Recursos **(10/febrero)**
1.18. Proyección del oficio para emitir respuesta a la CSB de Magangué Bolívar, ante la solicitud elevada a la Secretaría de Salud, registrada con la PQRSD 144-2026. **(13/febrero)**

1.19. Revisión y ajuste al oficio por el cual se emite respuesta de fondo al quejoso al interior de la PQRSD 006.2026. **(16/febrero)**

EVIDENCIAS

8-ENERO



Remito ajustado el oficio

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> jue, 8 ene, 13:31
para Angelica, vpolo

Dra Veré y Angi.

Se modificó el oficio, pues nosotros como Secretaria no tenemos competencia para definir o analizar las actuaciones del DADIS, solo trasladamos el informe que el DADIS debió remitir al Gerente de Proyecto.

---------- Forwarded message ---------
De: **PQRS Salud** <pqrssalud@bolivar.gov.co>
Date: jue, 8 de ene. de 2026 11:32 a. m.
Subject: PARA SU REVISION
To: Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com>

9 ENERO

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES


Oficio PQRSD 006.2026

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> vie, 9 ene, 15:12 (hace 9 días)
para Pqrssbolivar, vpolo

Gloria.
Se remite oficio con correcciones, para tener en cuenta a lo largo del año.

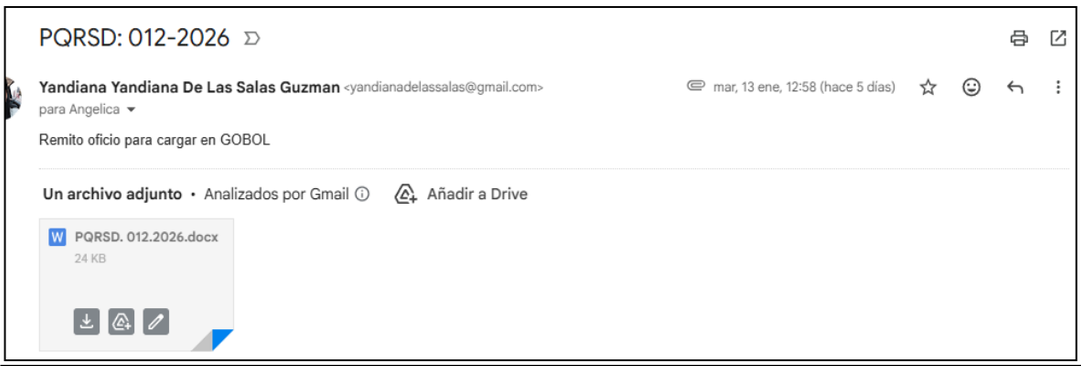
El objeto de la queja. Dejemos una sola **insatisfacción**, hay mucha repetición.
Puede ser: *Insatisfacción por la calidad en la prestación del servicio de salud y otros.*

Quitamos "traslado por competencia" pues es de nuestra competencia hacer la indagación de la queja, vamos a requerir información para verificar sí los

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive

PQRS 006- 2026 - ESE SAN MARTIN DE LOBA.docx

13 de enero

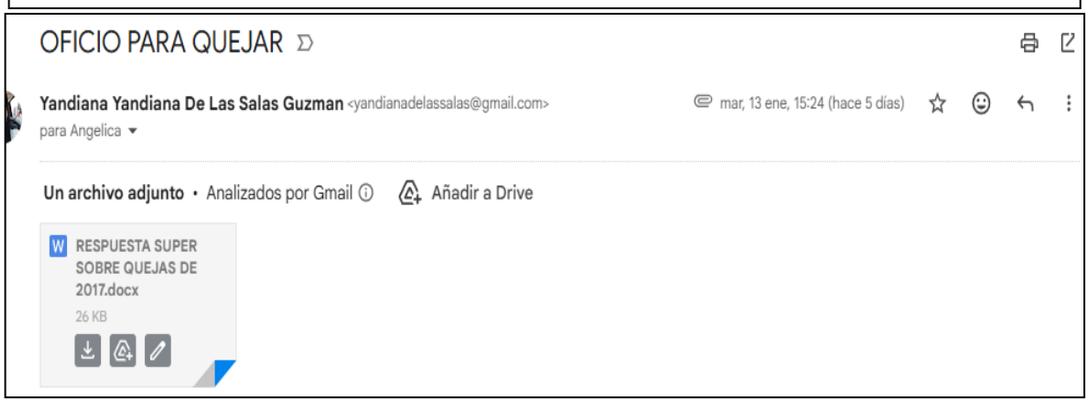

PQRSD: 012-2026

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> mar, 13 ene, 12:58 (hace 5 días)
para Angelica

Remito oficio para cargar en GOBOL

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive

PQRSD. 012.2026.docx
24 KB

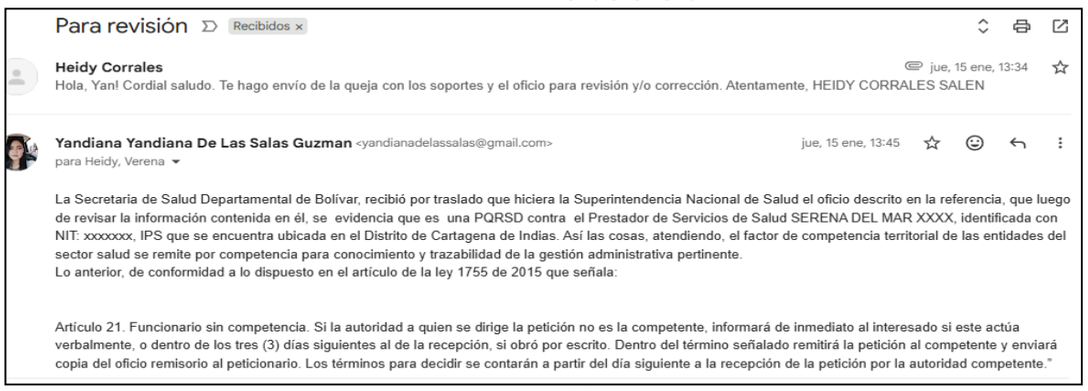

OFICIO PARA QUEJAR

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> mar, 13 ene, 15:24 (hace 5 días)
para Angelica

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive

RESPUESTA SUPER SOBRE QUEJAS DE 2017.docx
26 KB

15 de enero


Para revisión Recibidos ×

Heidy Corrales jue, 15 ene, 13:34
Hola, Yan! Cordial saludo. Te hago envío de la queja con los soportes y el oficio para revisión y/o corrección. Atentamente, HEIDY CORRALES SALEN

Yandiana Yandiana De Las Salas Guzman <yandianadelassalas@gmail.com> jue, 15 ene, 13:45
para Heidy, Verena

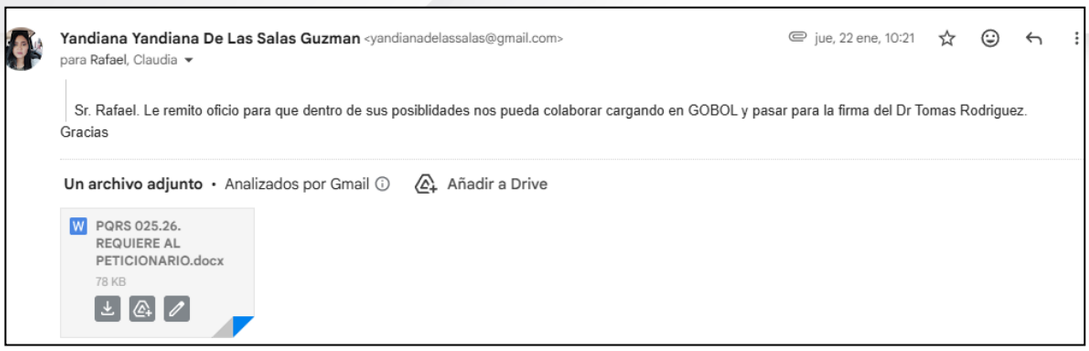
La Secretaria de Salud Departamental de Bolívar, recibió por traslado que hiciera la Superintendencia Nacional de Salud el oficio descrito en la referencia, que luego de revisar la información contenida en él, se evidencia que es una PQRSD contra el Prestador de Servicios de Salud SERENA DEL MAR XXXX, identificada con NIT: xxxxxxx, IPS que se encuentra ubicada en el Distrito de Cartagena de Indias. Así las cosas, atendiendo, el factor de competencia territorial de las entidades del sector salud se remite por competencia para conocimiento y trazabilidad de la gestión administrativa pertinente.
Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto en el artículo de la ley 1755 de 2015 que señala:

Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los tres (3) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario. Los términos para decidir se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente."

22/enero

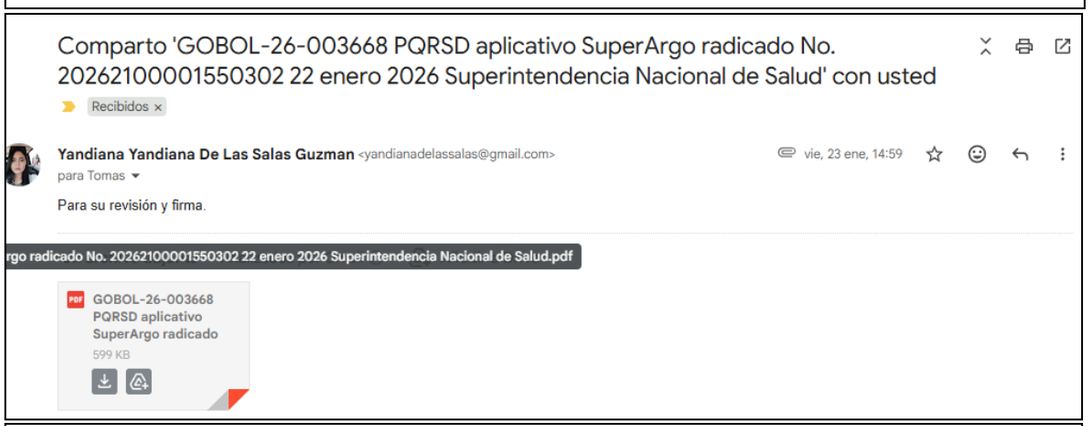
YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

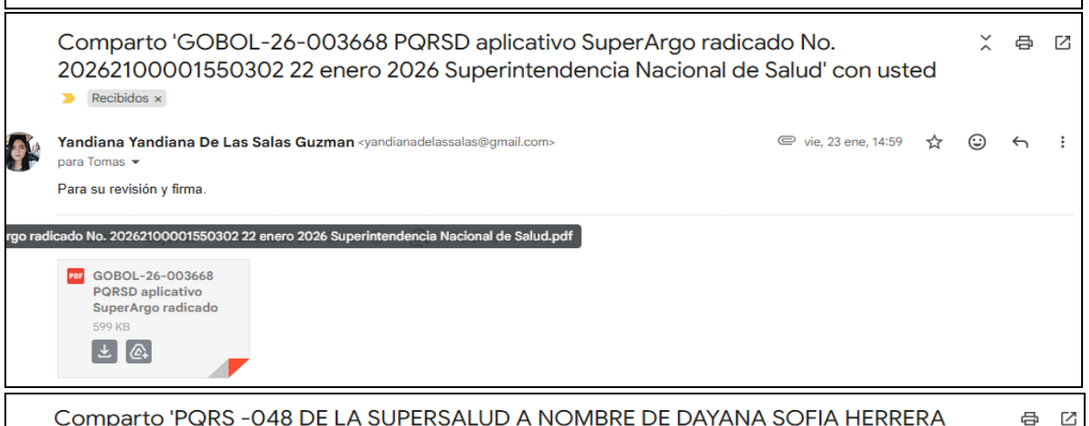
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

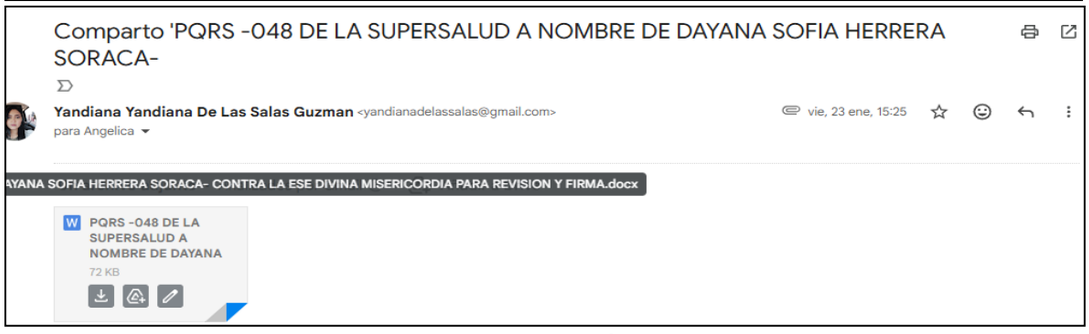


23 de enero









26/enero

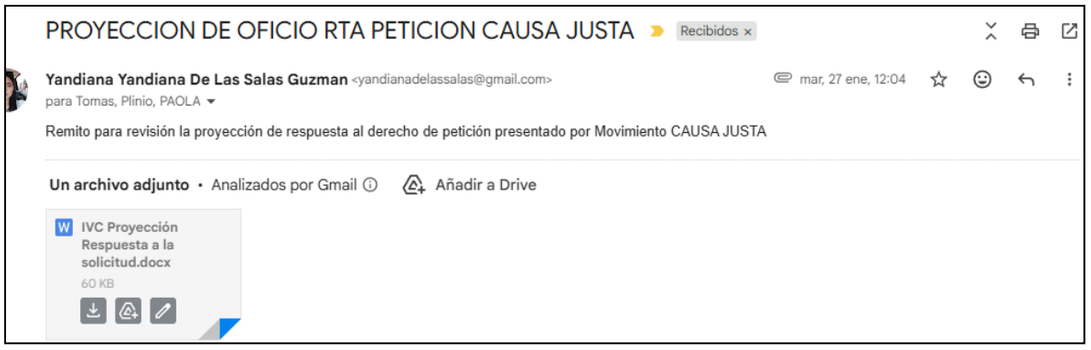
YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX

Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

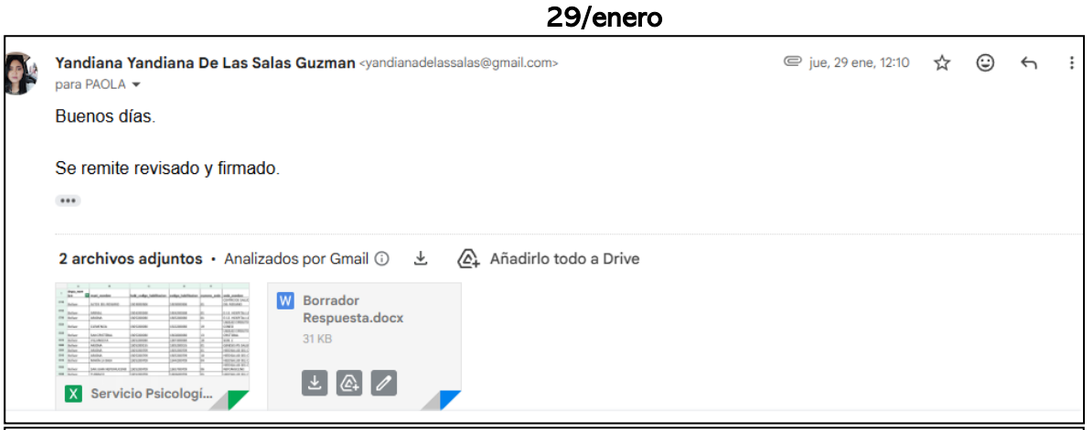
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

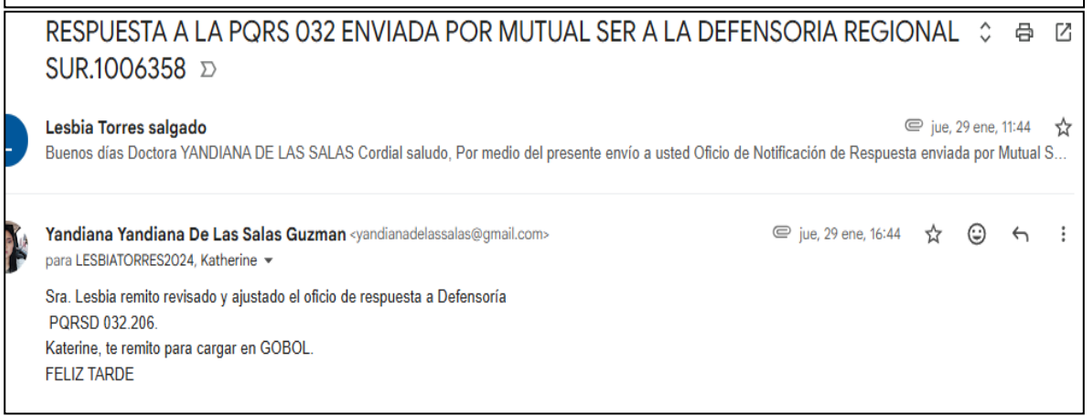


27/enero



29/enero

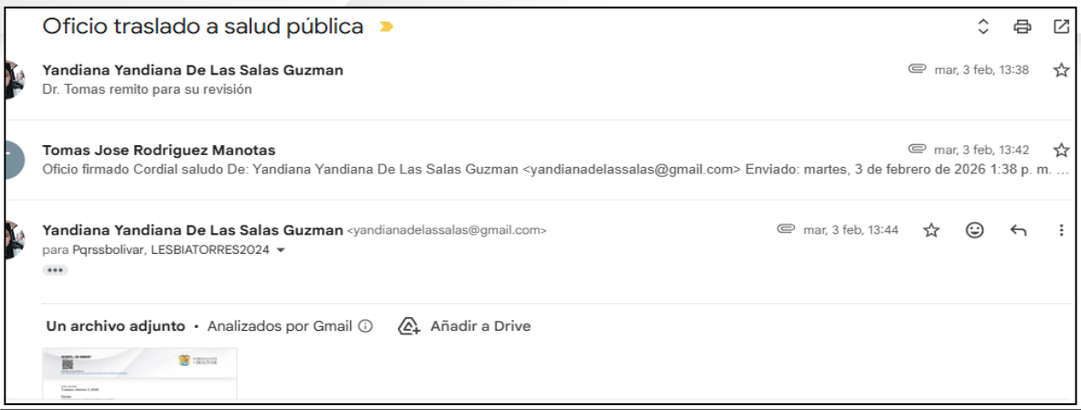


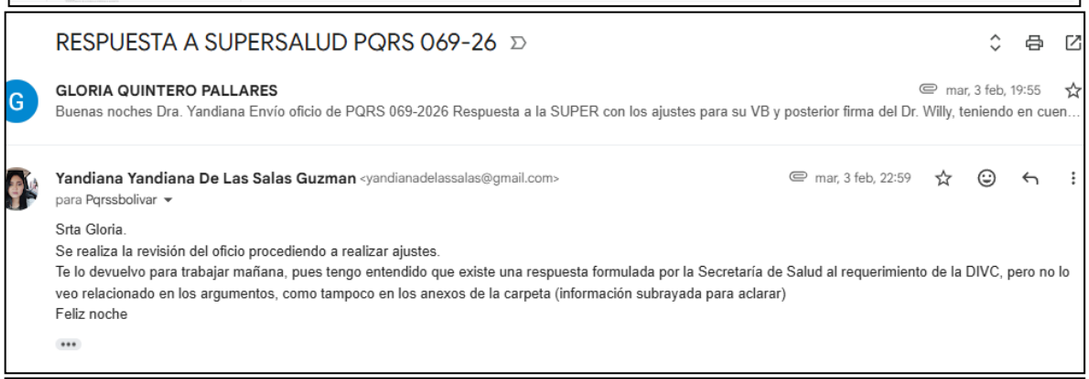


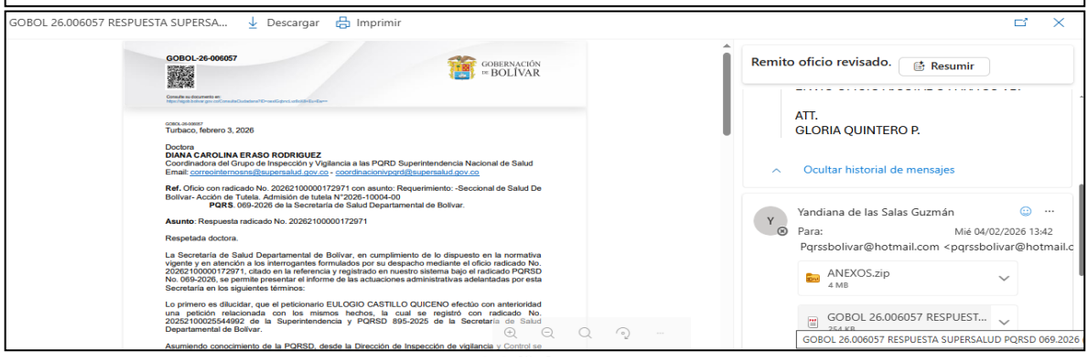
3/febrero

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES



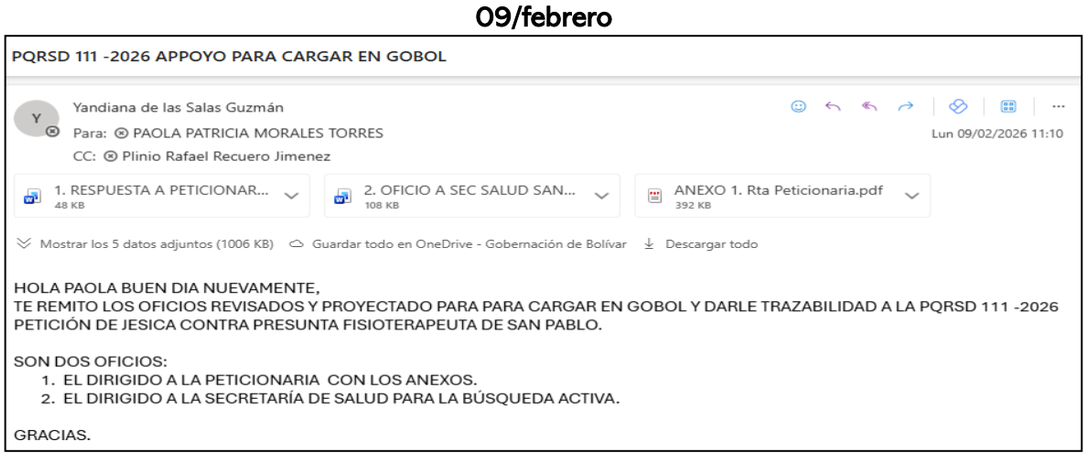




06/febrero



09/febrero



10/febrero

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX

Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

De: Yandiana de las Salas Guzmán <ydelassalas@bolivar.gov.co>
Enviado: martes, 10 de febrero de 2026 7:00 a. m.
Para: Rafael Enrique Jimenez Anaya <rjimenez@bolivar.gov.co>
Cc: leosanbel <leosanbel@hotmail.com>; Plinio Rafael Recuero Jimenez <precuero@bolivar.gov.co>
Asunto: OFICIO 2DO REQUERIMIENTO ESE CAJA COPI PQRSD 080-2026

Buenos días Rafael. Te agradezco os apoyes cargando en GOBOL y pasar a PQRS para que ellos remitan.

Leonel los oficios que se dirijan a ESE Maternidad Rafael Calvo, deben ser firmados por el Dr. Plinio Recuero.

De: Leonel Beleño Beleño <leosanbel@hotmail.com>
Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 20:41
Para: Yandiana de las Salas Guzmán <ydelassalas@bolivar.gov.co>; Plinio Rafael Recuero Jimenez <precuero@bolivar.gov.co>
Asunto: RV: LEONEL- 2° REQUERIMIENTO SOLICITUD INFORMACION QUEJA DE CMRC CONTRA CAJACOPI

13/febrero

Proyección oficio CSB. PQRSD 144.2026

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: icelaescorcia2@hotmail.com
Vie 13/02/2026 8:20
CC: Angelica Patricia Torrente Cardona; PQRS Salud; Tomas Jose Rodriguez Manotas

Hola Icela buen día. Atendiendo los comentarios del Dr Tomas y Dra Didier, te envío proyección de la respuesta. Por lo cual debes convertir el documento en Word y modificar. Diligencia los espacios con xxxx porque estuve llamándote para obtener la información

SANDRA DÍAZ PINEDA
Secretaria General
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR – CSB
secretariageneral@carcsb.gov.co
Municipio de Magangué

Referencia: Solicitud de información – IPS Madre Nuestra Santa Sofía SAS. Oficios No. Xxxxxx y xxxxx
Peticionario: Sandra Díaz Pineda, Secretaria General CSB
PQRSD–144–2026

Asunto: Respuesta a solicitud de Información

16/febrero

OFICIO DE RESPUESTA PARA EL PETICIONARIO PQRS.048 P

Yandiana de las Salas Guzmán
Para: Lesbia Torres salgado <lesbiatorres2024@outlook.com>; katherinepfortich@hotmail.com
Lun 16/02/2026 13:06

RESPUESTA PARA PETICINAR...
23 KB

Buenos tardes, remito oficio corregido para cargar en GOBOL y remitir al peticionario.

5. OTRAS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

1. Se brinda apoyo en la revisión del correo institucional: notificacionesivc@bolivar.gov.co

<table>
<tr><th>FECHA</th><th>PROCESO – ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>13/ENERO</td><td>Se recepciona e imprimen las comunicaciones presentadas por los prestadores. Se guardan en las respectivas carpetas físicas y digitales de cada expediente.
<table>
<tr><th>EXPEDIENTE</th><th>CLASE DE DOCUMENTO</th></tr>
<tr><td>0439-2024</td><td>DESCARGOS</td></tr>
<tr><td>0470-2024</td><td>DESCARGOS</td></tr>
<tr><td>0474-2024</td><td>DESCARGOS</td></tr>
<tr><td>0362-2024</td><td>DESCARGOS</td></tr>
<tr><td>0439-2024</td><td>DESCARGOS</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>FECHA</th><th>PROCESO – ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>14/ENERO</td><td>Se recepciona e imprimen las comunicaciones presentadas por los prestadores. Se guardan en las respectivas carpetas físicas y digitales de cada expediente.
<table>
<tr><td>0345-2023</td><td>SE REMITE RESPUESTA AL PRESTADOR</td></tr>
<tr><td>0485-2025</td><td>DESCARGOS</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

FECHA	PROCESO – ACTIVIDAD
14/ENERO	Se cargan las citaciones para notificación de los Autos de Apertura y Resolución Sanción, también la comunicación de Auto de Cierre, programando el envío desde el email de notificacionesivc@bolivar.gov.co el día de 15/enero. EXP. 0514-2025 / EXP 0444-2025 / EXP. 0445-2025/ EXP.0457-2025 / EXP.0461-2025 / EXP.0462-2025 EXP. 0466-2025 /EXP. 0325-2023 / EXP. 0394-2024

FECHA	PROCESO – ACTIVIDAD
18/ENERO	Se cargan las citaciones para notificación de los Autos de Apertura y se programan para enviar desde el email el día de mañana 18/enero. EXP. 412-2024, 413-2024, 414-2024 y 415-2024

2)Se efectúan modificaciones a los Estudios Previos para la Contratación de para apoyar la gestión y fortalecer las acciones y actividades que permitan la ejecución del proyecto de inversión incremento de las acciones de inspección, vigilancia y control al sistema general de seguridad social en salud en el departamento de Bolívar. **(22/enero)**
3)Durante la semana del 19 al 23 de enero se brindo la Inducción y apoyo a la contratista Dalis Marqueza en el manejo de los expedientes Administrativos Sancionatorios, del email institucional y Matriz de los procesos Administrativos Sancionatorios. **(19 al 23 de enero)**
4) Se revisa el oficio por el cual se requiere al Alcalde Municipal de Simití Bolívar, dentro de las Acciones de Inspección y Vigilancia por la inasistencia reiterada a las Unidades de Seguimiento del Plan de Aceleración para la reducción de la Mortalidad Materna PAREMM. **(26/enero)**
5)Se proyecta la Circular dirigida a las ESE del departamento de Bolívar, con la finalidad de brindar Instrucciones atendiendo la información requerida por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y la Fiscalía General de la Nación. Posteriormente se corrige atendiendo las observaciones del Director de IVC. **(26/27enero)**
6)Se proyecta oficio dirigida a las ESE ubicadas en los Municipios enunciados en el oficio de la Fiscalía General de la Nación. **(28/enero)**
7)Se efectúo inducción a la abogada Dorca Pomares y se remitió las minutas de trabajo. **(28/enero)**
8) Se proyecta la Circular dirigida a las Secretarias De Salud Municipales Del Departamento De Bolívar por la cual se emitió instrucciones atendiendo lo ordenado por la Superintendencia Nacional de Salud Radicado No. 20265500000151491 con asunto: Instrucciones para la implementación de la Resolución 1632 de 2025 del MSPS - Registro de negaciones de servicios y tecnologías en salud en los regímenes contributivo y subsidiado. Así mismo, se proyectó la respuesta al órgano de control sobre las acciones desplegadas por la Dirección de IVC **(29/enero)**
9)Se realiza reunión presencial en coordinación con el Dr. Edgardo Diaz, con el grupo jurídico adscrito a la Dirección de IVC, donde se trataron temas: Socialización de las etapas procesales de los Procesos Administrativos Sancionatorios en Salud, Autos de Averiguación, Resoluciones de baja del Reps, presentación de las cuentas de cobro, entre otros. **(05/febrero)**
10) Se realiza la proyección y el envió del formato de declaración de independencia, dirigido a los abogados para el diligenciamiento, firma y cargue en la carpeta de ONE DRIVE dispuesta para ello. **(09/febrero)**
11) Se realiza la proyección del informe dirigido a la Supersalud sobre las NOVEDADES DE CIERRE de los servicios de Atención del Parto y UCI Neonatal del Prestador de Servicios de Salud Integrales Heal Integrales - Clínica de los Ríos. **(09/febrero)**
12) Se proyecta informe para ser remitido al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sobre las actuaciones realizadas por la Secretaría de Salud ante las solicitudes emanadas por los netes judiciales. **(12/febrero)**
13)Se realiza la asignación al abogado Robinson Castilla para la proyección de Auto de Averiguación contra la ESE de Altos del Rosario. Ante la PQRSD 021-2016. (**13/febrero)**
14)Se realiza la asignación al abogado Luis Piñero para la proyección de Auto de Averiguación contra la ESE de Altos del Rosario. Ante la PQRSD 021-2016. (**13/febrero)**
15)Se realiza inducción y asistencia al Abogado Miguel Angel Bossio y posteriormente se remite minutas de trabajo. **(17/febrero)**

EVIDENCIAS

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

14/ENERO

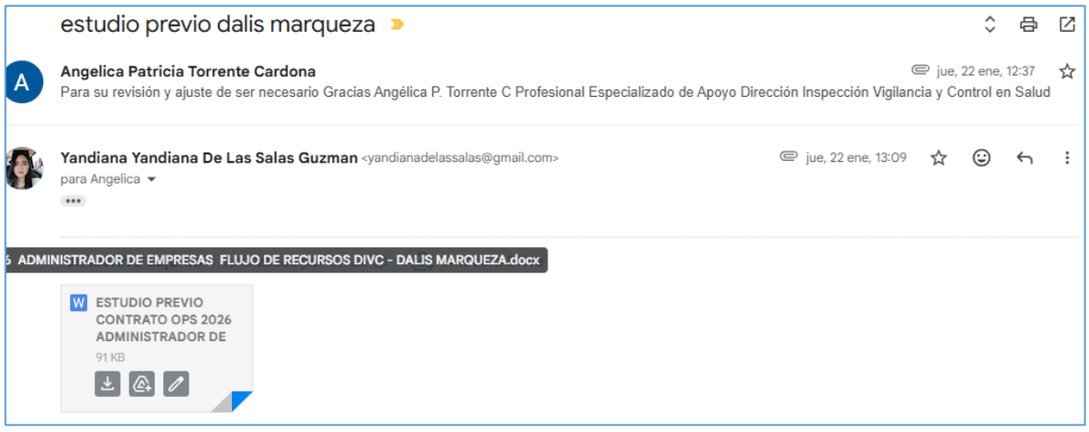
[Programado] Notificaciones Multib...	COMUNICACION AUTO DE CIERRE ETAPA PROBATORIA Y TRASLADO PARA ALEGATOS DE...	19:55
[Programado] alicia arrazola ips Cen...	CITACION PARA NOTIFICACION RESOLUCION No. 1438 del 09 de diciembre de 2025 Do...	19:26
[Programado] ese@cantagallo-boliv...	Citación para notificación personal del auto de apertura No. 1285 del 29/diciembre/2025 S	19:13
[Programado] contactenos@esema...	Citación para notificación personal del auto de apertura No. 1284 del 24/diciembre/2025 S	19:07
[Programado] GRUPO MEDICO A&G...	Citación para notificación personal del auto de apertura No. 1283 del 24/diciembre/2025 S	19:03
[Programado] centrodeneurociencia...	Citación para notificación personal del auto de apertura No. 1274 del 12/diciembre/2025 S	18:57
[Programado] opticatorresdaza@g...	Citación para notificación personal del auto de apertura No. 1273 del 9/diciembre/2025 D	18:52
[Programado] dianavanessa19@yah...	Citación para notificación personal del auto de apertura No. 1268 del 9/diciembre/2025 D	18:46
[Programado] alicia arrazola ips Cen...	Citación para notificación personal del auto de apertura No. 1267 del 9/diciembre/2025 S	18:39

18/ENERO

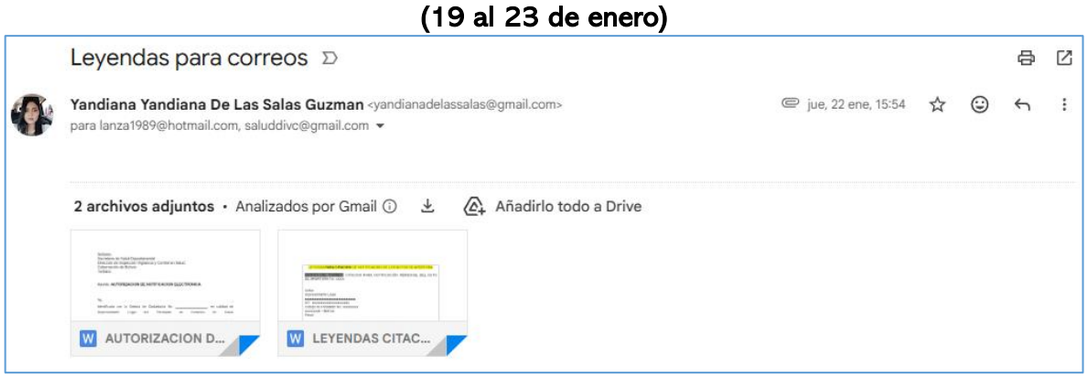
Hoy

[Borrador] fundisaludc ips	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DEL AUTO DE APERTURA No. 1281 de 16 de diciembre d...	11:48
[Borrador] ismatsaludsas@hotmail.c...	CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO DE APERTURA NO. 1280 de 16 de ...	11:45
[Programado] AnDrEltA Roca	CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL DEL AUTO DE APERTURA No. 1279 de 16 de ...	11:42
[Programado] coordinacionmedicai...	CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL DEL AUTO DE APERTURA No. 1278 de 16 de ...	11:39

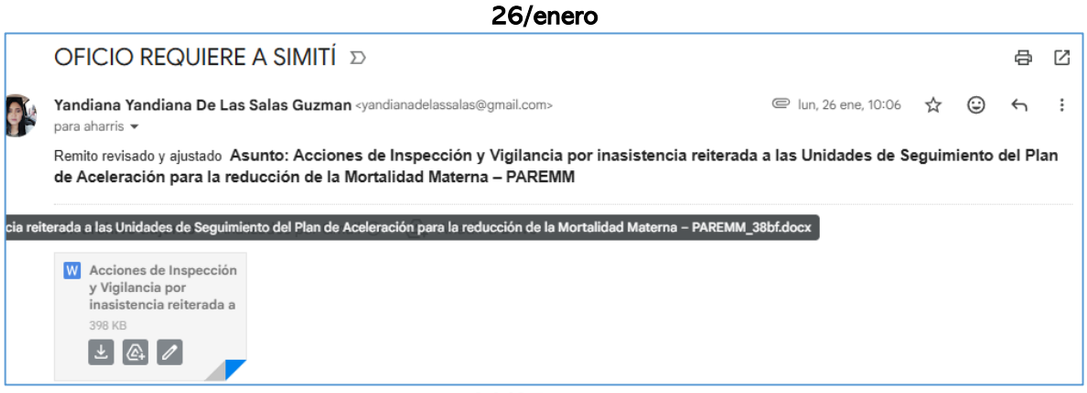
22/ENERO



(19 al 23 de enero)



26/enero

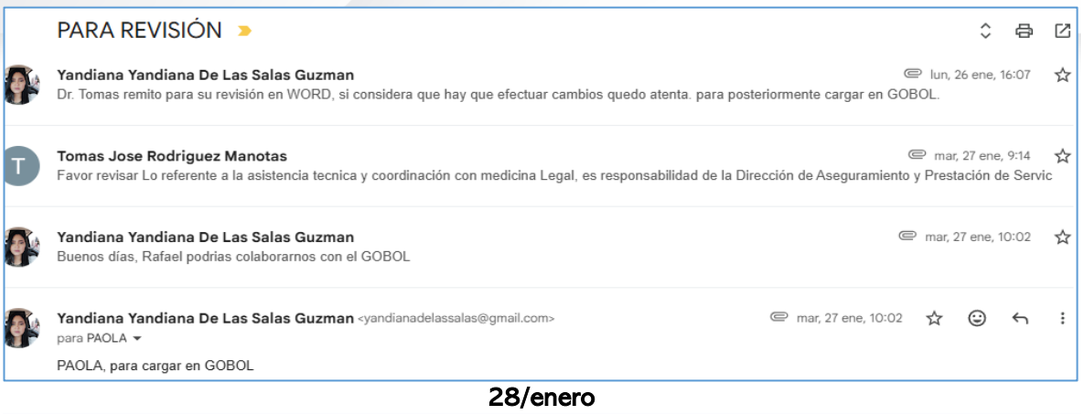


26/27 enero

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX

Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

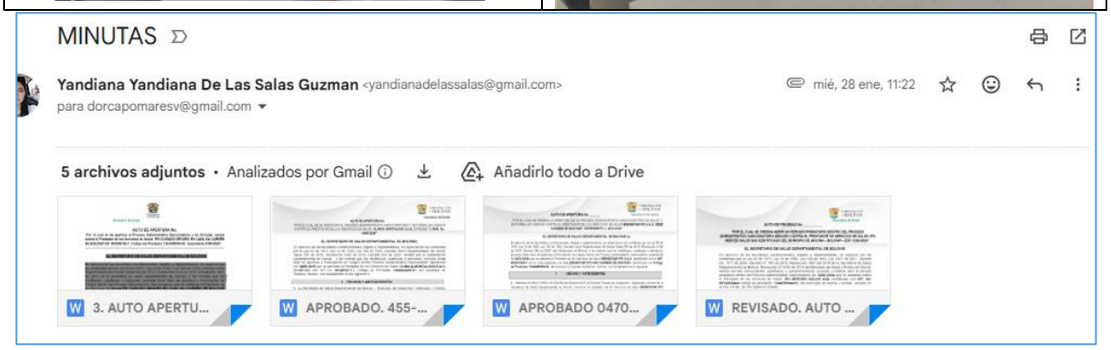


28/enero

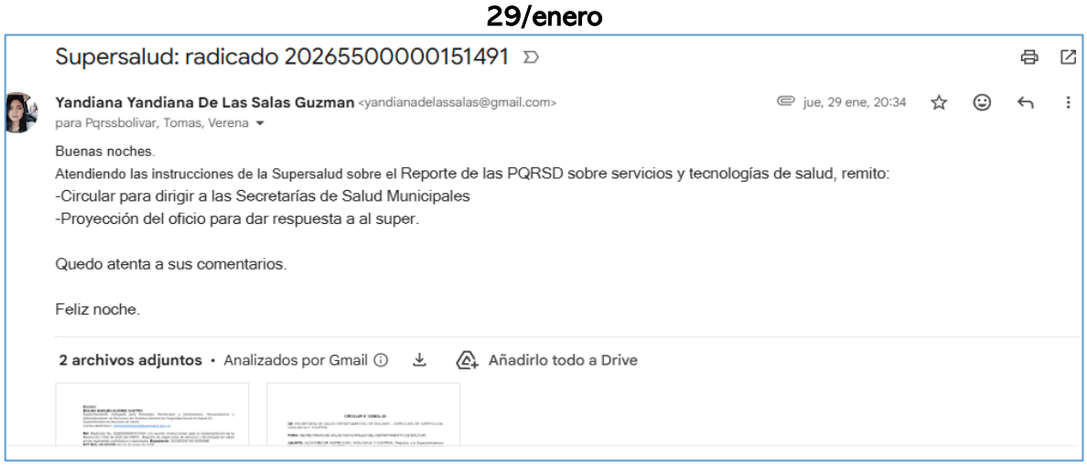


28/enero





29/enero



YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX

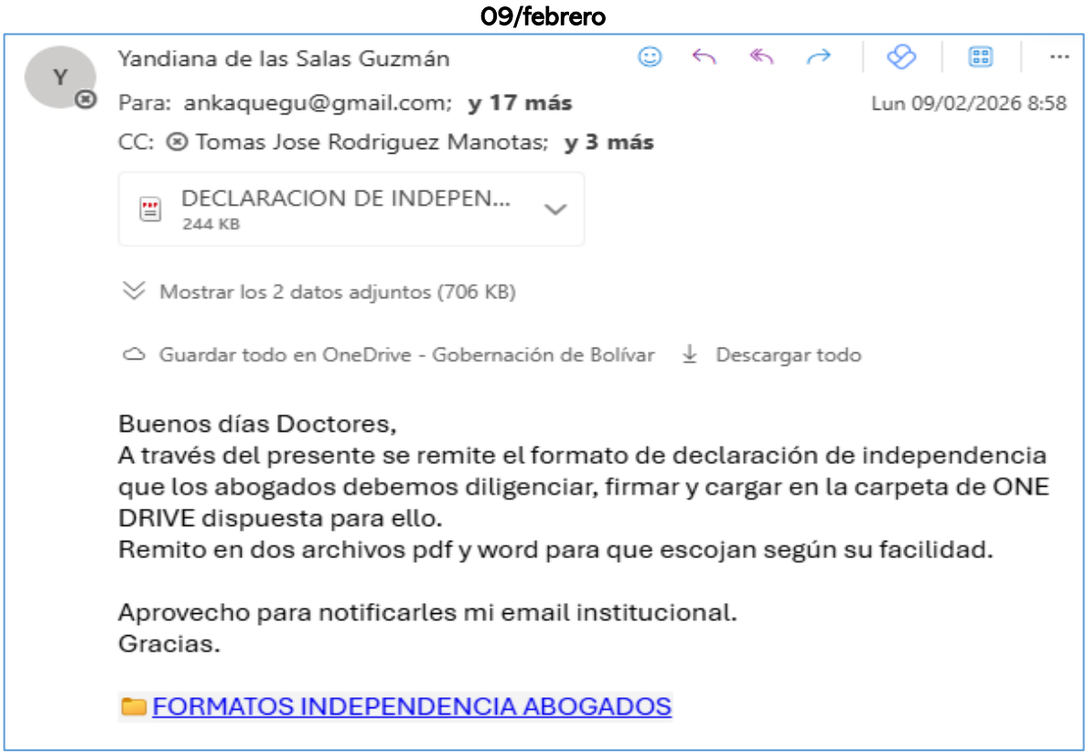
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

05/febrero



09/febrero



Yandiana de las Salas Guzmán

Para: ankaquegu@gmail.com; **y 17 más** Lun 09/02/2026 8:58

CC: Tomas Jose Rodriguez Manotas; **y 3 más**

DECLARACION DE INDEPEN... 244 KB

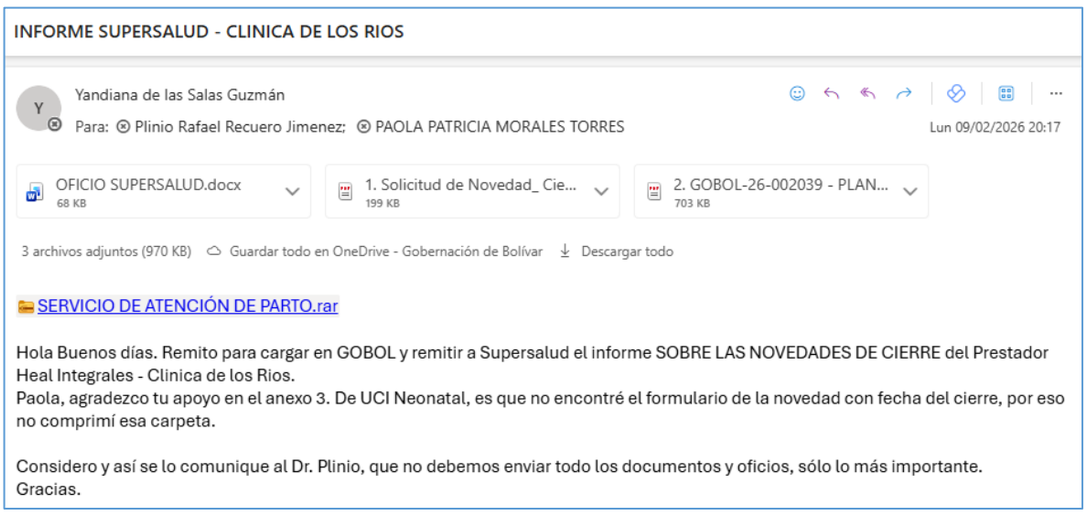
Mostrar los 2 datos adjuntos (706 KB)

Guardar todo en OneDrive - Gobernación de Bolívar Descargar todo

Buenos días Doctores,
A través del presente se remite el formato de declaración de independencia que los abogados debemos diligenciar, firmar y cargar en la carpeta de ONE DRIVE dispuesta para ello.
Remito en dos archivos pdf y word para que escojan según su facilidad.

Aprovecho para notificarles mi email institucional.
Gracias.

FORMATOS INDEPENDENCIA ABOGADOS



INFORME SUPERSALUD - CLINICA DE LOS RIOS

Yandiana de las Salas Guzmán

Para: Plinio Rafael Recuero Jimenez; PAOLA PATRICIA MORALES TORRES Lun 09/02/2026 20:17

OFICIO SUPERSALUD.docx 68 KB | 1. Solicitud de Novedad_ Cie... 199 KB | 2. GOBOL-26-002039 - PLAN... 703 KB

3 archivos adjuntos (970 KB) Guardar todo en OneDrive - Gobernación de Bolívar Descargar todo

SERVICIO DE ATENCIÓN DE PARTO.rar

Hola Buenos días. Remito para cargar en GOBOL y remitir a Supersalud el informe SOBRE LAS NOVEDADES DE CIERRE del Prestador Heal Integrales - Clinica de los Rios.
Paola, agradezco tu apoyo en el anexo 3. De UCI Neonatal, es que no encontré el formulario de la novedad con fecha del cierre, por eso no comprimí esa carpeta.

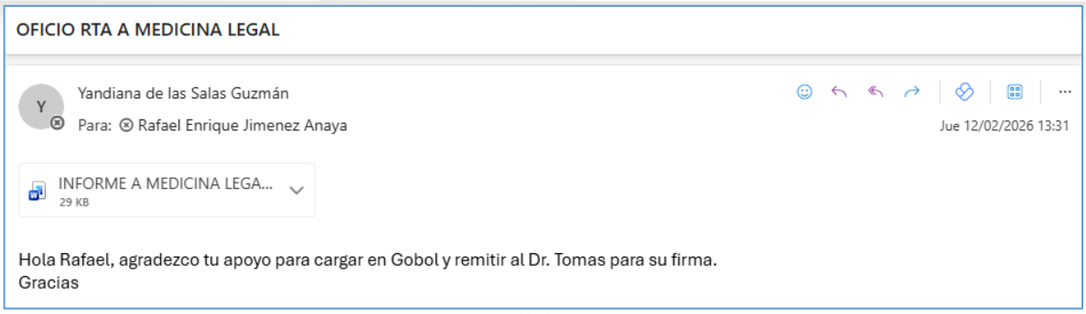
Considero y así se lo comunique al Dr. Plinio, que no debemos enviar todo los documentos y oficios, sólo lo más importante.
Gracias.

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX

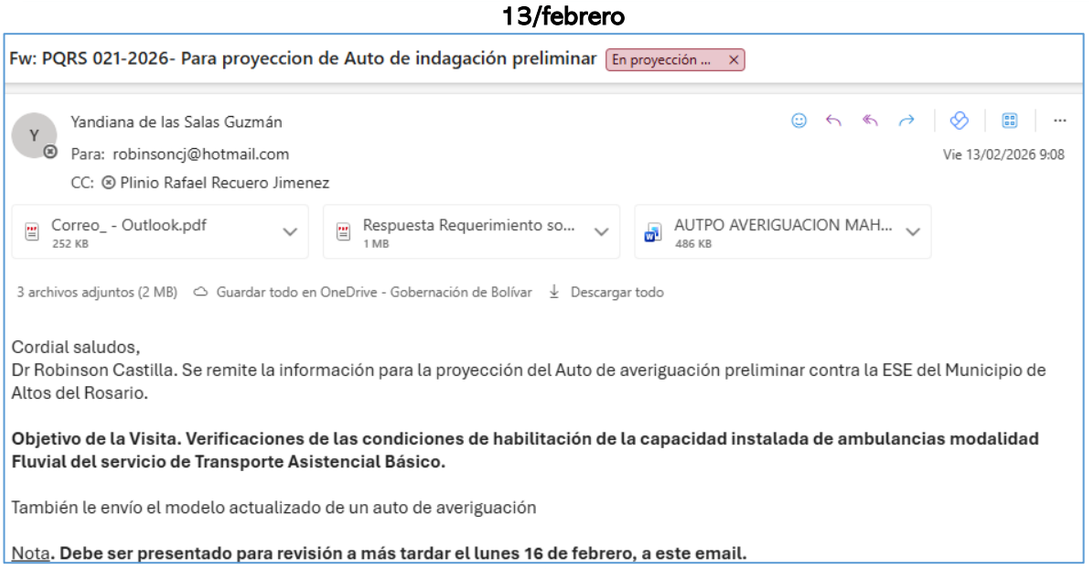
Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

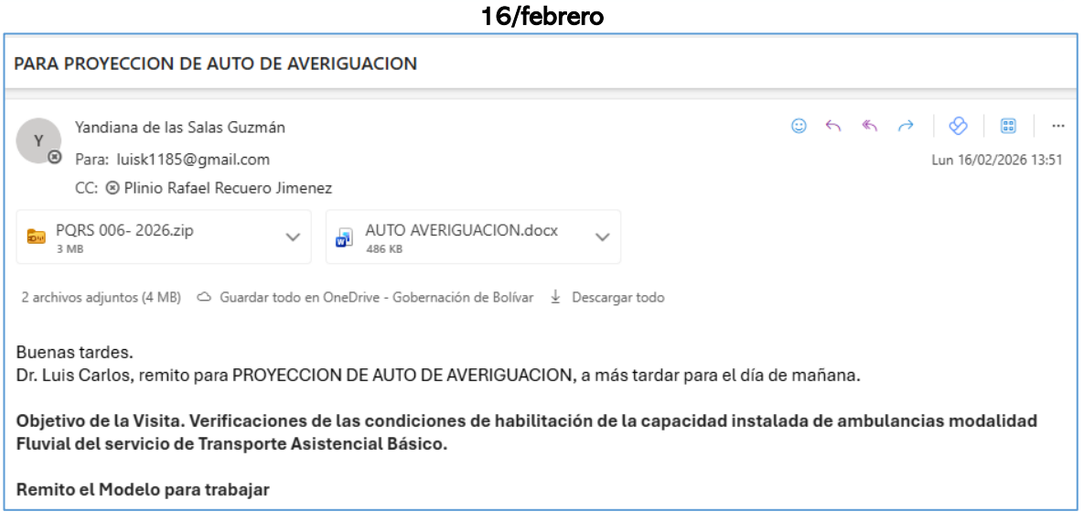
12/febrero



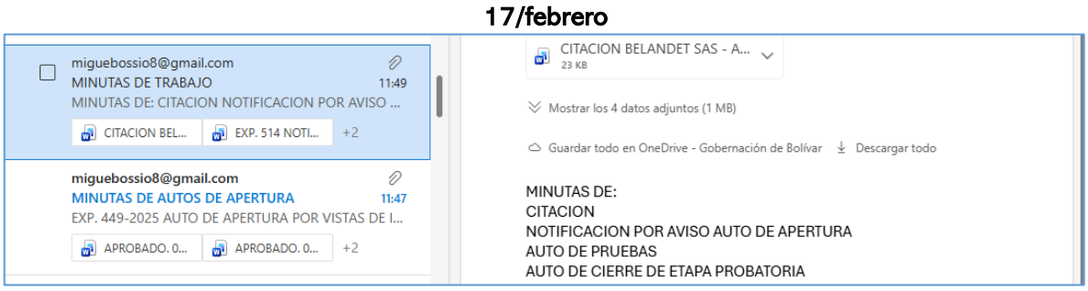
13/febrero



16/febrero



17/febrero



FINAL DEL INFORME.

YANDIANA DE LAS SALAS GUZMAN / C.C. 1051656386 DE MOMPOX

Lugar y Fecha: Turbaco - Bolívar, 18 de febrero de 2026